Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

N° DE ACTA: 08	**FECHA: 16-04-2024**
REUNIÓN: (CONCILIACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO 133 -2023 DE IFC COLOMBIA S.A.S)	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
LAURA ALEJANDRA ESCOBAR	ESPECIALISTA DEL PRODUCTO	IFC Colombia S.A.S
DIANA HUERTAS MUÑOZ	JEFE DE ALMACEN	ALMACÉN-CHAPINERO
NURI ADENIS ORIGUA JEJÉN	TÉCNICO EN SALUD	ALMACÉN-CHAPINERO

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Revisión de Facturas en la Plataforma de Secop
2. Revisión y cruce de información de ejecución y saldo por ejecutar
3. Ejecución financiera del Contrato
4. Seguimiento al cumplimento de las Obligaciones generales y especificas del Contratista

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

Se realiza seguimiento y revisión a la Ejecución de los siguientes contratos relacionados a continuación, con el fin de dar cumplimiento a la CLAUSULA OCTAVA “Obligaciones del Contratista “

Contrato 133-2023

Teniendo en cuenta:

1. **<u>Revisión de Facturas en la Plataforma de Secop</u>**

Revisión y cruce de información de ejecución y saldo por ejecutar: Se procede a la revisión de las facturas del contrato 133-2023, en la plataforma Secop donde se evidencia lo siguiente:

Que a corte 16-4-2024, están al día en cuanto el cargue de facturas en la plataforma secop.

FACTURAS RECIBIDAS	FACTURAS EN SECOP	FACTURAS PENDIENTES
3	3	0

2. Revisión y cruce de información de ejecución y saldo por ejecutar

Una vez recibida el acta debidamente firmada se adjuntará la: "Certificación de cumplimiento de Contrato y Autorización de Pago para servicios y contratos de prestación de servicios para el contrato 133-2023 Proveedor "**IFC Colombia S.A.S "**, en la plataforma Secop, para su respectiva consulta.

3. Ejecución financiera del Contrato

Ejecución Financiera del Contrato:

7	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA CDP	CRP	FECHA CRP	VALOR TOTAL CONTRATO	NRO DE LA PRORROGA	FECHA DE LA PRORROGA	TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO
1	$ 20.000.000	2410	27/12/2023	56915	29/12/2023	$ 20.000.000	1	31/01/2024	2 MESES - 14 DIAS
2	$ 20.000.000	360	15/03/2024	21378	26/03/2024	$ 40.000.000	2	31/03/2024	4 MESES - 14 DIAS
							3	30/04/2024	5 MESES - 13 DIAS

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 30.000.000
VALOR ADICIONES DEL CONTRATO	$ 40.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 70.000.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 29.590.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 40.410.000

4. Seguimiento al cumplimento de las Obligaciones generales y especificas del Contratista

Teniendo en cuenta que para una correcta ejecución del contrato se hace necesario llevar un seguimiento de cumplimiento, de las obligaciones generales y especificas detalladas dentro de la minuta del contrato. Por lo anterior solicitamos él envió de los soportes de aquellas obligaciones de cumplimiento periódico o continuo y de aquellos que presenten novedades durante la ejecución del contrato.

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Soporte de cumplimiento de las Obligaciones	IFC Colombia S.A.S	30/04/2024

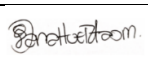
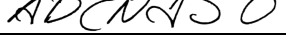
DECISIONES / CONCLUSIONES

1. Para la conciliación de las facturas del mes de mayo se debe estar al día en el cargue de las facturas del contrato 133-2023 del proveedor **IFC Colombia S.A.S** **"en** la plataforma Secop.

2. Entrega de los soportes que certifican el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas, que se encuentran dentro de la minuta del contrato en mención.

Una vez verificada la información, se solicita la firma del documento y su envió en PDF al correo de remisión del documento, con el fin de dar continuidad al proceso y legalización de facturas.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES.

NOMBRE	**FIRMA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
LAURA ALEJANDRA ESCOBAR		ventasifc26@importadorafc.com
DIANA HUERTAS MUÑOZ		almacengeneral@subrednorte.gov.co
NURI ADENIS ORIGUA JEJEN		Almacenchapinero29@gmail.com